



Agenda de consumo
2026

2026

Enero

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Febrero

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	

Marzo

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29

Abril

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Mayo

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
			3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Junio

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Julio

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Agosto

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Septiembre

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Octubre

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Noviembre

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29

Diciembre

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	



Agenda de consumo



INDICE

1. Presentación
2. OMIC
3. Consejos para compras online.
4. Novedades del Arbitraje de Consumo
5. Direcciones y teléfonos de interés

Edita: Ayuntamiento de Avilés. Oficina
Municipal de información al
consumidor, OMIC

Imprime: ASTURCOPIA

D.L.: AS 03540-2024

PRESENTACIÓN

En un mundo cada vez más conectado, las compras por internet se han convertido en una herramienta esencial para nuestro día a día. Desde ropa y electrodomésticos hasta libros y productos de alimentación, el comercio electrónico nos ofrece comodidad y variedad. Sin embargo, sabemos que surgen dudas: ¿qué pasa si el producto no llega? ¿Cómo reclamar si no estoy satisfecho?

Desde la OMIC del Ayuntamiento de Avilés, queremos que compres con total seguridad y confianza. Por eso, le presentamos esta Agenda con información clave sobre sus derechos en las compras online, las novedades del Sistema Arbitral de Consumo y las actuaciones de nuestra Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC), que trabaja cada día para defenderle.

Por último se incorporan las direcciones y teléfonos, que resultan de interés para los Consumidores/as y Usuarios/as.

Ana Purificación Solís Roza,

Concejala de Vivienda, Consumo,
Memoria democrática y Normalización Lingüística.
OMIC del Ayuntamiento de Avilés.



Oficina Municipal de información al consumidor





¿QUIÉN PUEDE RECLAMAR?

Un consumidor/a o usuario/a que ha de ser necesariamente una persona física que tenga un conflicto con una empresa o profesional.

• Información:

El consumidor/a puede recibir una información adecuada sobre los derechos que le asisten y las posibilidades de ejercicio de éstos y, en general, cualquier información relacionada con el ámbito de consumo.



• Reclamación:

El procedimiento se inicia con la presentación por un consumidor/a de una **hoja de reclamaciones**.

La hoja de reclamaciones facilita a los consumidores y usuarios la posibilidad de formular sus reclamaciones en el propio establecimiento donde se producen los hechos, sin que esto sea obstáculo para presentar la reclamación ante las Administraciones de Consumo.

La Hoja de reclamaciones, acompañada de la documentación necesaria que acredite la reclamación, deberá presentarse por Registro dirigida a la OMIC del Ayuntamiento de Avilés siempre que el consumidor/a tenga su domicilio en Avilés o si la empresa frente a la que quiere reclamar tiene su domicilio social en el citado Municipio.



Una vez recibida la reclamación la OMIC dará traslado de la misma a la empresa reclamada con la finalidad de llegar a un acuerdo entre las partes.

Por su parte la **Inspección municipal de Consumo** en relación con determinadas reclamaciones se persona en los establecimientos mercantiles locales comprobando que los mismos cumplen con la normativa de aplicación, pudiendo dar lugar a la apertura de un procedimiento sancionador.



Si no se obtiene acuerdo entre las partes y se trata de una empresa sometida al **Sistema Arbitral de Consumo**, se informa al reclamante del procedimiento de arbitraje, con la finalidad de resolver la reclamación por este método alternativo de resolución de conflictos.



Consejos para compras online



ANTES DE REALIZAR LA COMPRA:



- **Realice sus compras directamente en páginas oficiales que le inspiren confianza:**

Evite siempre entrar en un enlace que le llegue a través del correo electrónico o de un sms, aunque sea de un remitente conocido. Acceda directamente al sitio web de la tienda.

- **Consulte si existen opiniones en Internet sobre esa tienda o establecimiento:**

Sospeche de aquellas tiendas o sitios web en los que no consten opiniones o compras de otros usuarios con anterioridad. Puede consultar si ese negocio tiene reseñas en Google o en portales web sobre fiabilidad como Trustpilot o Trusted Shops.



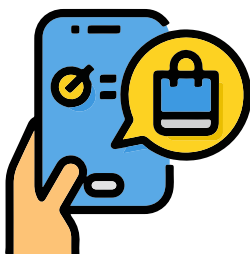
- **Lea atentamente la descripción de los productos ofrecidos**



Especialmente la letra pequeña y las condiciones de compra (si el precio es con IVA, la forma de pago, modalidad de entrega, gastos de envío, devoluciones, en caso de tratarse de una oferta el periodo de duración de la misma, etc.)

EN EL MOMENTO DE LA COMPRA:

- Antes de confirmar la compra, **compruebe que figura el precio total de la misma.**
- Si es posible **utilice una tarjeta de uso exclusivo para realizar pagos online o plataformas como PayPal.** Evite el dinero en efectivo.
- **No guarde el método de pago, datos personales o de su tarjeta.**

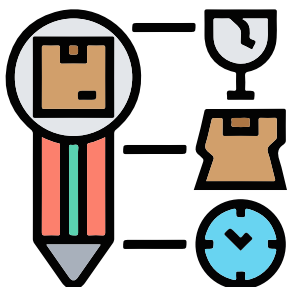


- **Guarde la información previa del producto** (descripción, precio...) y todas las conversaciones que tenga con el vendedor.
- **Solicite la factura de su compra,** la cual será necesaria para ejercer la garantía, el derecho de desistimiento o interponer una reclamación.

UNA VEZ RECIBIDO EL PRODUCTO:

- Si ha elegido el pago a contra reembolso, verifique que el producto recibido es el solicitado y que el mismo se encuentra en buenas condiciones, antes de realizar el pago.
- Puede desistir de una compra, sin tener que indicar el motivo en los 14 días naturales posteriores (incluidos sábados, domingos y festivos).





QUÉ HACER SI QUIERE PRESENTAR UNA RECLAMACIÓN:

- Si la tienda o negocio se encuentra dentro del territorio español puede solicitar información sobre cómo reclamar en la **Oficina Municipal de Información al Consumidor** de su municipio.
- Si la tienda o negocio se encuentra fuera del territorio español pero dentro del territorio de la Unión Europea puede consultar información sobre cómo reclamar en el **Centro Europeo del Consumidor** en España.
- Si la tienda o negocio se encuentra fuera del territorio de la Unión Europea puede consultar la **web de Econsumer.gov** o bien la **web de la Red Internacional de Protección y Cumplimiento del Consumidor (ICPEN)** para informarse sobre cómo reclamar.

**SI EXISTIERAN DISCREPANCIAS,
LAS PERSONAS CONSUMIDORAS
PODRÁN RECLAMAR ANTE LA
OFICINA MUNICIPAL DE
INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR
(OMIC) DE SU MUNICIPIO.**

Arbitraje de consumo





**¿TIENE UN PROBLEMA CON UNA
TIENDA, UNA EMPRESA O UN
PROFESIONAL?**

**El Sistema Arbitral de Consumo le ayuda a
solucionarlo de forma rápida y gratuita.**

¿Qué es el Sistema Arbitral de Consumo?

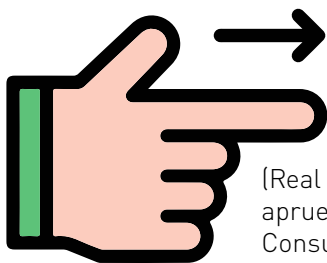
Es un servicio público que le permite resolver conflictos en materia de consumo de una manera eficaz, rápida y gratuita.

Es una vía extrajudicial que el Ayuntamiento de Avilés pone a disposición de la ciudadanía para solucionar conflictos surgidos entre los consumidores o usuarios y las empresas o profesionales que estén adheridos o acepten el Arbitraje. La decisión de la Junta Arbitral de Consumo es de obligado cumplimiento y tiene la misma eficacia que una sentencia judicial.



Es siempre voluntario para ambas partes. El consumidor manifiesta esa voluntad al rellenar, firmar y presentar la solicitud de arbitraje y la empresa o profesional con su aceptación por escrito o con una previa Oferta Pública de Adhesión.

Importante: Si el consumidor decide resolver el conflicto mediante el arbitraje, ya no podrá acudir a la vía judicial.



Novedades

[Real Decreto 713/2024, de 23 de julio, por el que se aprueba el Reglamento que regula el Sistema Arbitral de Consumo].

- Todo vale: Desde febrero de 2025, las empresas no pueden limitar qué problemas resuelven en el arbitraje (productos, servicios o precios).
- Junta Arbitral de Consumo Competente: la JAC del domicilio del consumidor, salvo que el consumidor decida acudir de forma expresa a la JAC del Principado de Asturias.
- Más rápido: Resoluciones en un plazo máximo de 90 días.
- Todo online: Los trámites pueden hacerse por internet.
- Más claro: Hay una base de datos para ver qué empresas están adheridas.



¿Cómo funciona?

1. Busca el distintivo: Mire si la empresa tiene el logo del Sistema Arbitral de Consumo o pregunte en nuestra OMIC.

2. Presente su solicitud: Acuda a la OMIC a informarse de forma presencial o telefónica y luego presente la solicitud de arbitraje por el Registro o en la sede electrónica. ¡Sin abogado ni complicaciones!

3. Solución rápida: La Junta Arbitral de Consumo decide en un plazo máximo de 90 días, y su decisión es de obligado cumplimiento.



¿Qué problemas puedes resolver?

- Productos o servicios defectuosos.
- Problemas con facturas, contratos o garantías.



***No puede ser objeto de arbitraje:**

- Los casos entre particulares

- Problemas de intoxicación, lesión, muerte o aquellos en que existan indicios racionales de delito, incluida la responsabilidad por daños y perjuicios directamente derivada de ellos.

- Aquellos que se refieran a servicios públicos de interés general, no económicos o prestacionales, facilitados por las administraciones públicas



Ventajas para usted

- Gratuito: No paga nada.
- Rápido: Soluciones en un plazo máximo de 90 días.
- Obligatorio: La Resolución es de obligado cumplimiento para las partes, sin necesidad de ir a juicio.
- Fácil: Se puede hacer todos los trámites digitalmente y sin complicaciones.



¡Defienda sus derechos!

Con el Sistema Arbitral de Consumo, resuelva sus problemas fácil y rápido. Si necesita ayuda o información, ¡contacte con nosotros!



Junta Arbitral
de Consumo



Direcciones y teléfonos de Interés



AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS (AEDP)

Jorge Juan, 6 28001-Madrid

901 10 00 99

900293183 (general) 912 66 35 17

www.aepd.es

AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AÉREA (AESA)

Paseo de la castellana, 112

28046 Madrid

913 96 80 00

www.seguridadearea.gob.es

AGENCIA TRIBUTARIA DE AVILÉS

Avda. Conde Guadalhorce 17

3400 Avilés

985 56 63 48

www.agenciatributaria.es

www.aeat.es

AGUAS DE AVILES

Cabruñana, 1 - 33402 Avilés

985 52 00 22

www.aguasdeaviles.es

AYUNTAMIENTO DE AVILÉS

Plaza de España, 1 - 33402 Avilés

985 12 21 00

www.aviles.es

BANCO DE ESPAÑA

Conde Torono 6 - 33004 Oviedo

985 25 16 22

Alcalá 48 - 28014 Madrid

900 54 54 54

www.bde.es

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE AVILÉS

Pz. de Camposagrado 1 - 33402 Avilés

985 54 41 11

www.avilescamara.es

CASA MUNICIPAL DE CULTURA

Pz. Domingo Álvarez Acebal 2 - 33402 Avilés

985 51 04 39 985 51 04 52

www.avilescultura.es

CATASTRO

Gil de Jaz, 10 - 33071 Oviedo

985 96 31 18

Anselmo Cifuentes 13 33205 Gijón

985 17 57 84

www.sedecatastro.gob.es

CENTRO EUROPEO DEL CONSUMIDOR ESPAÑA

Príncipe de Vergara, 54 - 28006 Madrid

918 22 45 55

<https://cec.consumo.gob.es>

CENTRO DE FORMACIÓN PARA EL CONSUMO - BLIMEA

Avda. de Bimenes, s/n - 33960 Blimea

Lunes a Viernes 9 a 15h y 1 tarde no fija

985 67 25 96

www.cfc.asturias.es

CENTRO DE FORMACIÓN PARA EL CONSUMO - RIBADESELLA LISTO

Paseo de la Grúa, s/n - 33560

Ribadesella

985 92 81 94

www.cfc-asturias.es

CENTRO DE FORMACIÓN PARA EL CONSUMO - SIERO

Avda. Conde de Santa Bárbara (Antiguas Escuelas) 33420 Lugones (Lunes a Viernes)

985 26 84 68

www.cfc-asturias.es

CENTRO DE FORMACIÓN PARA EL CONSUMO - TINEO

Recinto Ferial s/n - 33870 Tineo

985 80 05 58

www.cfc.asturias.es

CENTRO DE FORMACIÓN PARA EL CONSUMO - VEGADEO

La Entreseca, s/n - 33770 Vegadeo (Lunes a Viernes 9:00 A 15:00)

985 63 45 39

www.cfc.asturias.es

CENTRO DE SERVICIOS MUNICIPALES EL FOCO

Santa Apolonia, 126 - 33403 Avilés

985 51 49 15

www.aviles.es

COLEGIO DE ABOGADOS OVIEDO - DELEGACIÓN DE AVILÉS

Marcos del Torniello, 27 - 33401 Avilés

985 56 67 20

www.icaoviedo.es

Oviedo 985 21 23 70

COLEGIO DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE ASTURIAS

Avda. Buenavista, 14 bajo - 33006 Oviedo

985 27 47 16

www.administradoresfincasasturias.es

COLEGIO DE MÉDICOS DE ASTURIAS

Plaza de America, 10, 1º - 33005 Oviedo

Avda. de la constitución á 15 1º

985 23 09 00

www.icomast.es

COLEGIO NOTARIAL DE ASTURIAS

Plaza Alfonso II El Casto, 12 - 33003

Oviedo

985 21 30 08

www.asturias.notariado.org

COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE ASTURIAS

Plaza de graduados Sociales 2 bajo -
33011 Oviedo

985 27 78 73

info@graduadosocialasturias.com

www graduadosocialasturias.es

COLEGIO OFICIAL DE ODONTOLOGOS Y ESTOMATOLOGOS DE ASTURIAS

La Lila, 15, 1º C - 33002 Oviedo

985 21 28 96

www.codes.es

COLEGIO PROFESIONAL DE FISIOTERAPEUTAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Quintana, 32 4 planta (edif. Cámara de
comercio) 33009 Oviedo

985 22 80 59

www.cofispa.org

COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA (CNMC)

Alcalá, 47 28014 Madrid

Barquillo 5 28004 (Registro)

914 32 96 00

www.cnmc.es

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (CNMV)

Edison, 4 28006 Madrid

915 85 15 00

www.cnmv.es

CONFIANZA ONLINE

Velazquez 126 4 1 28006 Madrid

913 09 13 47

www.confianzaonline.es

CONSEJERÍA DE CIENCIA, EMPRESAS, FORMACIÓN Y EMPLEO

Antonio Suarez Gutierrez 2 - 5ª planta -
33005 Oviedo

985 10 55 00

EASMU (Edificio Administrativo de Usos
Múltiples)

985 27 91 00

www.asturias.es

CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y DEPORTE

Eduardo Herrera "Herrerita", s/n (Edif.
Buenavista) 1ª planta - 33006 Oviedo

985 10 55 00 - 985 27 91 00

www.asturias.es

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

Luis Fernández Vega Sanz s/n, 33005
Oviedo

985 10 55 00 - 985 27 91 00

www.asturias.es

CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y POLITICA AGRARIA

Antonio Suarez Gutierrez, 33005 Oviedo

985 10 55 00

EASMU (Edificio Administrativo de Usos
Múltiples) **985 27 91 00**

www.asturias.es

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Plaza de España, 5 - 3ª planta - 33007 Oviedo

985 10 55 00 - 985 27 91 00

www.asturias.es

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Avda. Hermanos Menéndez Pidal, 7-9,
33005 Oviedo

985 10 55 00 - 985 27 91 00

www.asturias.es

CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS

Antonio Suárez Gutierrez, 2, 4ª Planta,
Sector Central 33005 Oviedo

985 10 55 00 - 985 27 91 00

www.asturias.es

CONSEJERÍA DE ORDENACION DEL TERRITORIO, URBANISMO, VIVIENDA Y DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

Antonio Suárez Gutierrez, 2 - 4ª planta -
33005 Oviedo
EASMU (Edif. Administrativo Usos Múltiples)
985 10 55 00 - 985 27 91 00
www.asturias.es

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRAFICO, IGUALDAD Y TURISMO

Eduardo Herrera "Herrerita", S/N
(Edif. Buenavista 3ª Planta) 33006 Oviedo
Edificio "Buenavista"
985 10 55 00 - 985 27 91 00
www.asturias.es

CONSEJERÍA DE SALUD

Ciriaco Miguel Vigil, 9 33005 Oviedo
(Edif. Buenavista 3ª Planta) 33006 Oviedo
Edificio "Buenavista"
985 10 63 75 - 985 27 91 00
www.asturias.es

CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS

Paseo de la Castellana, 32 - 28046 Madrid
913 39 55 00
www.conorseguros.es

CONSORCIO TRANSPORTES DE ASTURIAS

Avda. Julián de Clavería, 11 - 33006 Oviedo
985 20 39 74
Calle Alfonso III el Magno 15 - 33001 Oviedo (atención público)
www.ctaconecta.com

DEFENSOR DEL PUEBLO

Zurbano, 42 - 28010 Madrid
900 10 10 25
www.defensordelpueblo.es

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ASTURIAS

Plaza de España, 6 - 33007 Oviedo
984 76 90 00
www.mptf.gob.es

DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD

Eduardo Herrera- Ed. Buenavista- 3ª Planta 33006 Oviedo
985 96 20 09

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES

Paseo de la Castellana, 44 - 28046 Madrid
952 24 99 82
www.dgsfp.mineco.gov

EDIFICIO FUERO

Fernando Moran, 26 - 33401 Avilés
- Educación **985 56 18 82**
- Juventud **985 56 18 82**
www.aviles.es

EMERGENCIAS

112

ENTE DE SERVICIOS TRIBUTARIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Del Muelle, 8 - 33402 Avilés
985 66 87 00

FUNDACION SAN MARTIN

Balandro, 16 - 33401 Avilés
985 52 07 95
www.fsmaviles.es

GUARDIA CIVIL DE AVILÉS

Camino Pico Bustiello, 30 -33460 Avilés
062/985 57 02 00
www.guardiacivil.es

FUNDACIÓN HOSPITAL DE AVILÉS

Centralita **985 56 39 54**
Cabruñana, 19- 33402 Avilés **985 52 57 44**

HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN AGUSTIN

Camino de Heros, 6 - 33401 Avilés
985 12 30 00

INSTITUTO ASTURIANO DE LA MUJER

Eduardo Herrero "Herrerita", s/n 3º Planta (Edfi. Buenavista) 33006 Oviedo
985 96 20 10
iam.asturias.es

JUNTA ARBITRAL DE CONSUMO MUNICIPAL DE AVILÉS

Galiana, 11 (Servicios Sociales) - 33402 Avilés
985 52 11 55

JUNTA ARBITRAL DE CONSUMO MUNICIPAL DE GIJÓN

Cabrales, 2 (Antigua Pescadería) - 33201 Gijón
985 18 13 56

**JUNTA ARBITRAL DE CONSUMO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS**

Ciriaco Miguel Vigil, 9, 1º planta Sector
Dcho - 33006 Oviedo

985 10 55 00 - 985 27 91 00

**MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES.
CONSUMO Y AGENDA 2030**

Paseo del Prado, 18-20 - 28014 MADRID

915 96 10 00

OMIC DEL AYUNTAMIENTO DE AVILÉS

Galiana, 11 (Ed. Servicios Sociales) -
33402 Avilés

985 52 11 55

consumo@aviles.es

**OMIC DEL AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN**

Plaza Europa, 1 - 33450 Piedras Blancas

985 53 00 50

omic@castrillon.es

OMIC DEL AYUNTAMIENTO DE CORVERA

Miguel Angel Blanco, 5 (C.S. Cultural las
Vegas)

985 51 40 01

corvera@ayto-corvera.es

985575856 (DIRECTO)

OMIC DEL AYUNTAMIENTO DE GIJÓN

Cabralles, 2 (Edificio Antigua Pescadería)
33201 Gijón

985 18 13 56 - 98518 12 20

consumo@gijon.es

OMIC DEL AYUNTAMIENTO DE GRADO

Alonso de Grado, 3 (Ayto.) 33820 Grado

985 75 00 68

OMIC DE LA MANCOMUNIDAD CABO PEÑAS

-Suárez Inclán, 3 (Casa la Escribana) -
33440 Luanco lunes y miércoles

985 88 30 50

Avda. Bernardo Alfageme, 2-4 (Centro
Polivalente la Baragaña) 33430 Candas
martes y jueves

985 87 11 11

omic@mcabop.com

OMIC MANCOMUNIDAD VALLE DEL NALON

Celestino Cabeza, s/n - 33930 La
Felguera - Langreo M y V 9 A 14

985 68 36 84

Avda. Bimenes, s/n- 33960 Blimea (San
Martín Rey Aurelio) L 9 A 14

985 67 20 57

Joaquín Iglesias s/n (Cidán 2º)- 33980
Laviana

985 60 25 25

omic@valledelnalon.es

OMIC DEL AYUNTAMIENTO DE LLANES

Nemesio Sobrino, s/n (Ayto.) - 33500

Llanes **684 63 05 23**

Centro Cívico de Posada de Llanes -
33594 Posada de Llanes

Casa de Cultura de Nueva de Llanes -
33592 Nueva de Llanes

omic@ayuntamientodellanes.com

OMIC DEL AYUNTAMIENTO DE NAVA

Plaza Manuel Uria, 1 -33520 Nava

985 71 60 08

OMIC DEL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

San Pedro Mestallón, 1 - 33009 Oviedo

984 08 39 98

omic@oviedo.es

OMIC DEL AYUNTAMIENTO DE POLA DE LENA

Parque de la Eria, 6 bajo - 33630 Pola de
Lena

985 49 38 09

consumo@aytlena.es

OMIC DEL AYUNTAMIENTO DE PRAVIA

Plaza Marquesa Casa Valdés, 1 (Ayto de
Pravia) 33120 Pravia

985 82 35 10

omic@pravia.es

OMIC DEL AYUNTAMIENTO DE RIBADESELLA

Pz. María Cristina, 1 - 33560 Ribadesella

985 86 02 55

omic@ayto-ribadesella.es

OMIC DEL AYUNTAMIENTO DE TINEO

Plaza del Ayuntamiento (Ayto Tineo) -
33870 Tineo

985 80 02 32

omic@tineo.es

OMIC DEL AYUNTAMIENTO DE VALDES

Plaza Alfonso X El Sabio - 33700 Lluarca

985 64 00 85

omic@ayto-valdes.net

OMIC DEL AYUNTAMIENTO DE VEGADEO

Plaza del Ayuntamiento (Ayto.) - 33770 Vegadeo

985 63 40 22 - 697 56 36 41

omic@vegadeo.es

POLICIA LOCAL AVILÉS

José Cueto, 23 - 33401 Avilés

092 / 985 52 54 10

POLICIA NACIONAL DE AVILÉS

Río San Martín, s/n 33404 Avilés

091 / 985 12 92 74

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Concepción Arenal, 7, bis - 33402 Avilés

985 56 32 33

www.registradores.org

REGISTRO DE LOS SERVICIOS TRIBUTARIOS

Muelle, 8 - 33402 Avilés

985 12 83 80

REGISTRO AYUNTAMIENTO DE AVILES

Plaza de España, 1 - 33402 Avilés

985 12 21 00

SECRETARÍA DE ESTADO DE TELECOMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS DIGITALES

Plaza de la Castellana 162.

912 582 852.

SERVICIO DE CONSUMO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Ciriaco Miguel Vigil 9 - 33006 Oviedo

985 10 55 00 985 27 91 00

www.consumoastur.es

SOCIÉDAD ESTATAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Plaza de la Merced, 4 - 33402 Avilés

985 54 63 60

Servicio de Atención al cliente (Madrid)

902 19 71 97

www.correos.es

UNIDAD DE SALUD PÚBLICA AREA III

Ramón Granda, 6 (Centro Salud Quirinal)
- 33401 Avilés

985 52 77 61

VIPASA

Jesús Sáenz de Miera, s/n, portal 10 bajo
33011 Oviedo

985 20 02 78

www.vipasa.info

COLEGIO DE AGENTES DE LA PROPIEDAD

Santa Eulalia de Mérida 2 1A - 33006

Oviedo **985 23 98 88**

www.apiasturias.es

DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD

Eduardo Herrera- Ed. Buenavista 3º

-33006 Oviedo

985 96 20 09

CENTRO DE SALUD LA MAGDALENA

Valdés Salas, 6 - 33402 Avilés

985 55 13 44

CENTRO DE SALUD LLANOPONTE

Conde del Real Agrado, 6 - 33402 Avilés

985 12 90 64

CENTRO DE SALUD SABUGO

González Abarca, 0 -33402 Avilés

985 56 83 48

CENTRO DE SALUD VILLAGLEGRE LA LUZ

Narváez, 3 -33403 Avilés

985 51 51 25

CENTRO DE SALUD QUIRINAL

Fuero de Avilés, 18- 33401 Avilés

985 57 92 00

CENTRO DE VALORACIÓN PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Edificio la Magdalena Calle Hermanos
Espolita, 1 33402 Avilés

985 12 91 55

CASA DE LAS MUJERES

Ferrería, 27

985 52 75 46

SERVICIOS SOCIALES

Servicios Centrales

C/ Galiana, 11 **985 549 239 - 985 54 92 25**

Zona 1 "El Foco"

C/ Sta Apolonia, 126 **985 51 65 51**

Zona 2 "La Magdalena"

Calle Hermanos Espolita, 10 **985 51 03 23**

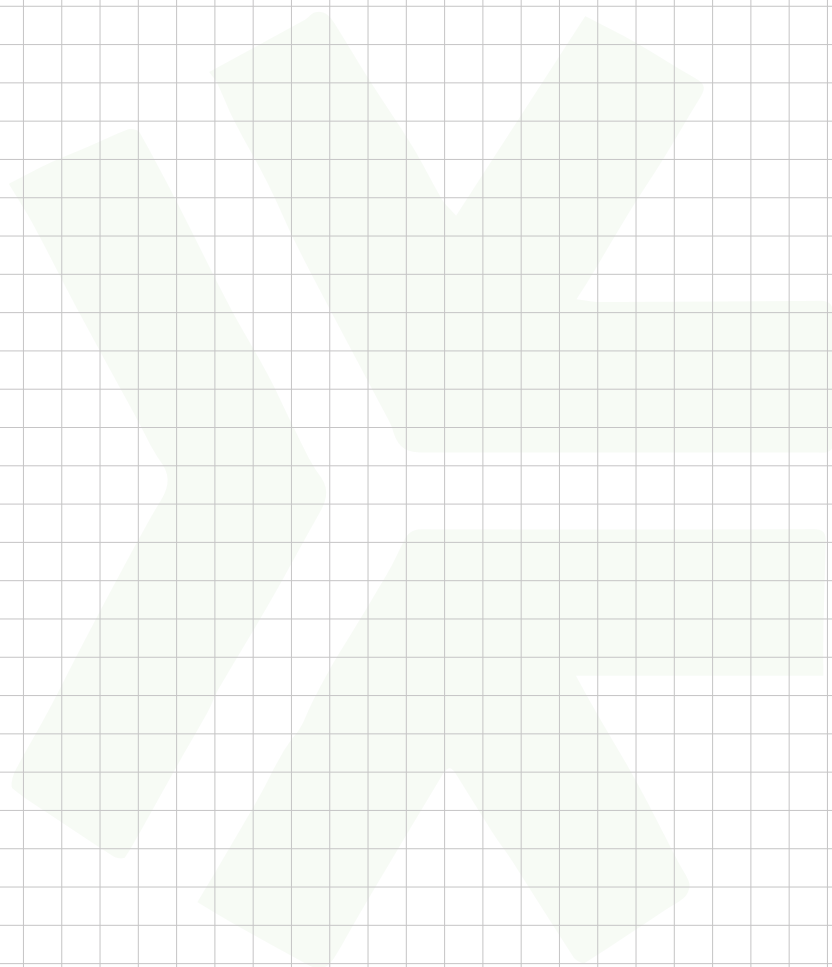
Zona 3 "El Arbolón"

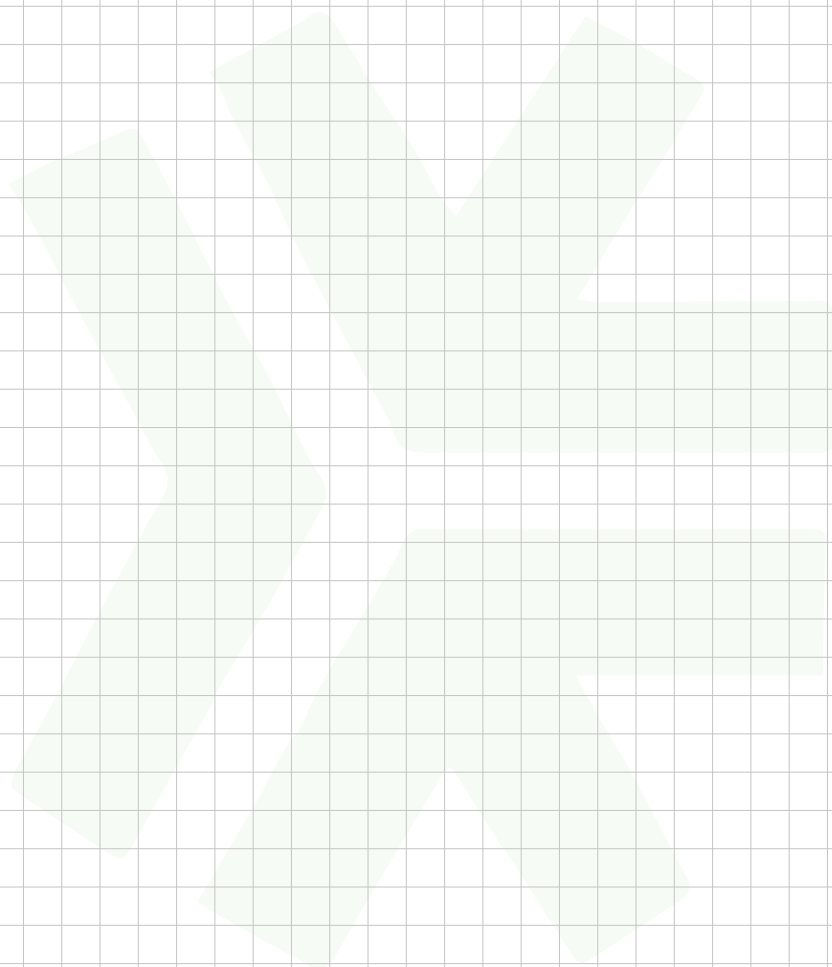
Avenida de Gijón, 3 **985 12 92 50**

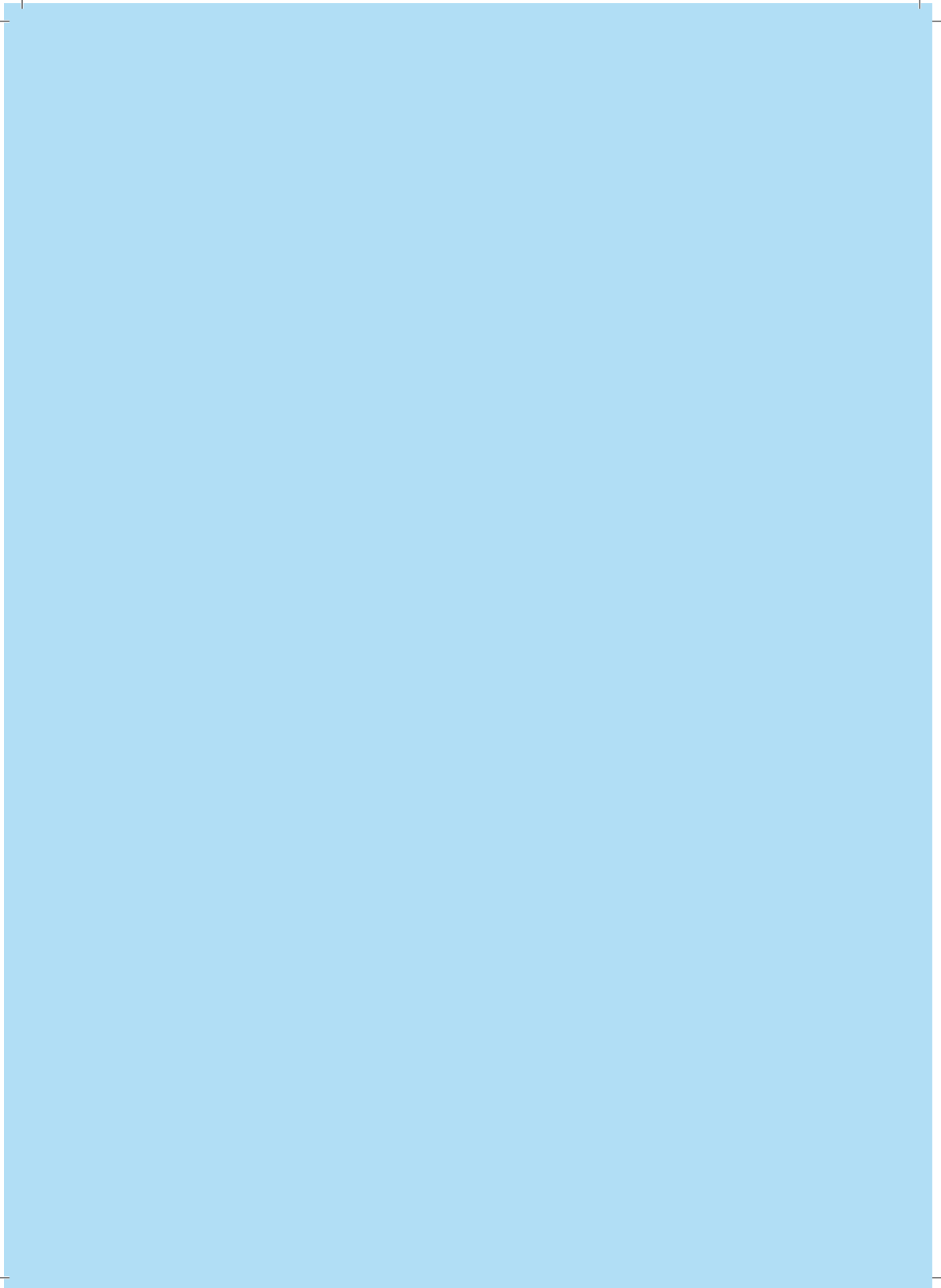
Zona 4 "Sabugo"

C/ Marcos del Torniello, 34 bajo

985 52 09 15









GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



OMIC del Ayuntamiento de Avilés:
C/Galiana, nº 11 Avilés
(Edificio de Servicios Sociales, Ciudad Saludable y Consumo)
Teléfono: 985521155
consumo@aviles.es